

## HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DEL PAÍS VASCO CONTEMPORÁNEO

### *Social and Political History of the Contemporary Basque Country*

LUDGER MEES

*Universidad del País Vasco*

La reciente polémica sobre el lugar de la historia social en el marco de la historiografía española y europea ha producido un abanico de opiniones que oscilan entre dos posiciones encontradas<sup>1</sup>. Por un lado se encuentran las interpretaciones *pesimistas* de aquellos que recalcan la falta de tradición y el enorme retraso de este sector de la historiografía española con respecto a la evolución de la historiografía en otros países europeos<sup>2</sup>. En el lado opuesto se sitúan las interpretaciones *menos pesimistas* (no por ello *optimistas*) de otros participantes en el debate que admiten el retraso y carencias, pero no ausencia, o, utilizando la ya famosa metáfora de Julián Casanova, prefieren comparar la trayectoria de la historia social española con un “campo con problemas de sequía”<sup>3</sup>, o incluso a “cultivos desiguales”<sup>4</sup> que han dado sus frutos, —escasos y a menudo inmaduros—, pero que en su opinión desde luego no permiten concebir la historia social en España como un desierto.

1. Una parte de este artículo ha sido publicada en la revista *Notas. Reseñas iberoamericanas. Literatura, Sociedad, Historia*, 6, 1995, pp. 2-9.

2. El principal exponente de este pesimismo es Santos Julià que ha caracterizado tanto al pasado como a la actual historia social española con estos términos: “*En resumen, la escasa reflexión teórica sobre el propio trabajo y la falta de diálogo real con otras disciplinas son probablemente las causas de que entre nosotros no se haya originado nunca una corriente propia de historia social*”. Cf. Santos JULIÀ: “La historia social y la historiografía española”, en: *Ayer*, 10, 1993, pp. 29-46. En su *Historia social/sociología histórica* (Siglo XXI, Madrid 1989) afirma que “*en España no ha surgido ninguna corriente historiográfica original en lo que va de siglo*” (p. VIII).

3. Julián CASANOVA: *La historia social y los historiadores*, Crítica, Barcelona, 1991, p. 166.

4. Carlos FORCADELL: “Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española”, en: *Historia Contemporánea*, 7, 1992, pp. 101-116, cita p. 115.

Si se planteara este mismo debate en el País Vasco, seguramente no hubiera lugar a semejantes discrepancias, ya que se puede afirmar sin caer en exageraciones que la historia social vasca hasta hace no demasiado tiempo brillaba por su ausencia. La discusión actual no gira en torno al pasado más o menos fructífero de la historia social vasca, sino lo que se cuestiona es nada menos que la existencia misma de una historiografía vasca *moderna* anterior a 1970<sup>5</sup>. Las aportaciones aisladas que escritores como Lefebvre, Thalamas o I. Gurrutxaga publicaron en la década de los años 1930, así como las incursiones del antropólogo y etnólogo Caro Baroja años más tarde en áreas temáticas de la historia social no permiten hablar ni siquiera de una historia social vasca embrionaria que es un fenómeno muy reciente.

Evidentemente, durante los últimos años, ha cambiado la situación de la ciencia histórica tanto a nivel estatal como vasco. Merced a los múltiples esfuerzos de romper el largo periodo de aislamiento internacional, se ha conseguido acortar distancias, discutiendo las propuestas de los historiadores sociales anglosajones y franceses (no tanto de los alemanes), e insertando las propias investigaciones en este marco teórico y metodológico. El éxito de la revista *Historia Social*, creada en 1988 y que actualmente cuenta ya con 24 números publicados, es todo un símbolo de este proceso de afianzamiento, en el cual han colaborado asimismo las/los historiadoras/es cuyas obras se presentan aquí.

Antes de entrar en detalles, he aquí un dato significativo: la mayoría de los autores de los trabajos en cuestión tienen alguna relación con la Universidad del País Vasco, ya que algunos proceden de tesis doctorales leídas en este centro universitario, la de Urrutikoetxea fue leída en la Universidad de Deusto, pero su autor pertenece actualmente a la plantilla de la UPV, lo mismo que L. Castells, J. Agirreazkuenaga y S. de Pablo, profesores del Departamento de Historia Contemporánea. Históricamente, la débil tradición universitaria en el País Vasco había sido un duro obstáculo no sólo para la historiografía, sino para las ciencias sociales en general. La consolidación de la nueva Universidad pública y la importante producción académica de sus aquí mencionados historiadores permiten una paulatina superación de las deficiencias estructurales provocadas por el histórico déficit universitario.

Otro punto en común de varias de las obras a debate es la elección de la temática: el análisis de las clases sociales bajas, tanto de diferentes sectores de la clase obrera como de grupos marginados de la sociedad. Sin embargo, no faltan informaciones y reflexiones acerca de las relaciones con las elites políticas y sociales, como cuando Gracia presenta diferentes opiniones y propuestas de destacadas personalidades sobre el problema de la vagancia, cuando Valverde analiza el debate sobre los niños huérfanos o cuando Castells reconstruye las luchas labora-

5. Esta posición es defendida por Montero frente a Agirreazkuenaga que presenta una visión más optimista de la historiografía vasca desde el siglo XVIII. Cf. Joseba AGIRREAZKUENAGA: "La tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las Ciencias Sociales", en: *Historia Contemporánea*, 7, 1992, pp. 257-281; Manu MONTERO: "La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca", en: *ibid.*, pp. 283-294.

les de los obreros alpargateros de Azkoitia frente a una patronal extremadamente intransigente.

La crisis del Antiguo Régimen constituye el marco histórico de tres de los libros (Gracia, Urrutikoetxea, Lange), siendo asimismo parte importante de un tercero (Valverde). La construcción del moderno Estado liberal tuvo profundas consecuencias para todos los estratos sociales de la sociedad. Gracia estudia la situación de un sector del *Lumpenproletariat* en la provincia de Vizcaya y demuestra a la luz de un sinfín de datos, frutos de una minuciosa labor de investigación, una de sus tesis principales, a saber, el proceso de creciente marginación de los mendigos y vagabundos conforme iba avanzando la implantación de la sociedad moderna. Frente a un comportamiento en líneas generales más tolerante mostrado por las elites del Antiguo Régimen, los años de transición hacia la sociedad burguesa estuvieron marcados por una mayor represión de estos elementos incómodos. Esto no sólo se debe, en opinión de Gracia, a los nuevos códigos de ética de trabajo y valores burgueses, que recriminaban todo tipo de pasividad laboral y de comportamiento *asocial*. Otra razón radica en una de las características específicas del camino histórico español —y sobre todo vasco— hacia la modernidad: la presencia, casi continua, de conflictos bélicos, hecho que se plasmaba en un aumento de los reclutamientos forzosos de mendigos y vagabundos para el ejército. Por otra parte, la recesión económica a partir del último tercio del siglo XVIII produjo un fuerte aumento de estos sectores de la población marginal, de manera que las autoridades no veían más remedio que proceder a un mayor control de estos marginados, sea por la vía de la represión o de la caridad/beneficencia, a fin de desactivar de antemano cualquier conflicto potencial que podría surgir de este caldo de cultivo de la marginación y frustración. Gracia llega a estas conclusiones tras una primera parte del libro, en la cual elabora la biografía colectiva de los mendigos, vagos y vagabundos, basándose en la información obtenida de diversas fuentes sobre alrededor de 100 casos concretos. Aquí se tratan aspectos como la procedencia de los marginados, su sociabilidad, su *trabajo* y su relación con la autoridad. A esta primera parte le siguen apartados sobre la evolución de las cifras del pauperismo marginal en Vizcaya, así como tres capítulos acerca de la reacción/mentalidad de diferentes sectores de las elites (Gobierno Foral, Ilustrados, autoridades municipales) ante este fenómeno. A lo largo de las 268 páginas del libro hay que destacar las continuas referencias a la bibliografía internacional (sobre todo inglesa y francesa), cuyo profundo conocimiento permite al autor por ejemplo calificar el discurso catastrofista de las elites como una clara exageración del problema, que en el peor de los casos alcanzaba a un 0,9% de la población, lejos de los porcentajes obtenidos por mendigos y vagabundos en otras zonas de España y Europa, si bien hay que tener en cuenta que faltan los datos de Bilbao (p. 125). Otro resultado interesante de este enfoque comparativo es la cercanía del modelo vizcaíno al inglés en cuanto a la sociabilidad de los mendigos y vagabundos. Gracia constata la ausencia de una subcultura específica en ambos casos frente al francés, cuyos investigadores llegan a la conclusión contraria, quizás también debido al manejo preferencial de otro tipo de fuentes (pp. 51 s.). En resumen, se

trata de una importante y novedosa aportación a la historia social del País Vasco, cuya calidad supera afortunadamente con creces la que el mismo autor insinúa en la introducción, en la que —dándose un baño de humildad— casi no menciona más que defectos y carencias de su investigación, lo que puede tener dos efectos en el lector: causar una grata sorpresa tras la lectura o quitarle las ganas de leer el libro.

Otro sector hasta ahora poco conocido de la marginalidad, esta vez en las provincias de Guipúzcoa y Navarra, estudia Valverde: la infancia abandonada. La autora considera el abandono de los niños por parte de unos padres que se veían incapacitados de criarlos como una evolución del infanticidio a secas, ya que como consecuencia del avance del proceso de burocratización en el siglo el procedimiento del abandono de los recién nacidos estaba ya altamente institucionalizado. De esta manera, el abandono perdía su tradicional función de regulador del crecimiento demográfico tanto a nivel familiar como general de la población para convertirse única y exclusivamente en un método tradicional de planificación familiar. No obstante, tal y como demuestra el a veces extremadamente alto nivel de mortalidad entre los niños recogidos en la Casa-Inclusa de Pamplona, durante mucho tiempo “*la función reguladora demográfica del abandono seguía vigente*” (p. 42). La muerte de los niños de la Inclusa significaba un importante ahorro para el Estado. Con todo, la autora subraya con razón otra función importante del abandono: la salvaguarda del honor de las madres. En esta lógica hay que insertar tanto la legitimación del abandono de sus cinco hijos que tuvo J.J. Rousseau con su amante, como —parcialmente por lo menos— la instalación de Departamentos de Maternidad (después del Trienio: Casas de Maternidad) junto a las Inclusas donde las embarazadas podían recluirse y escapar del escándalo público, cuando el embarazo quedaba demasiado visible.

No son éstos los únicos temas tratados por Valverde que analiza asimismo cuestiones como el tratamiento diferente (descentralizado) de los expósitos en Guipúzcoa, la situación de las nodrizas, así como el destino de los niños supervivientes. Este interesante libro se cierra con varios apéndices en los que se recogen una serie de documentos significativos acerca de las diferentes etapas por las que transcurren las trayectorias vitales de los niños desde su ingreso en la Inclusa.

El tema de los niños expósitos vuelve a aparecer en uno de los apartados del libro de Lange, ahora visto desde un prisma más reducido: la historia económica y social de Zeberio, un pequeño pueblo vizcaíno, a lo largo del siglo XVIII. Lange, un historiador alemán que nos presenta con este libro la traducción de su tesis doctoral leída en 1994 en la Universidad de Siegen (Alemania) y ahora publicada por la Editorial Beitia. Esta casa ya publicó en su día, entre otras obras, las sugerentes investigaciones de Montero sobre la historia de la burguesía y de las minas de hierro de Bizkaia, convirtiéndose cada vez más en un importante eje editorial para la historia del País Vasco. En su estudio, Lange rastrea, apoyado en una amplia base documental, las expresiones y consecuencias del gran proceso de transformación de la sociedad vasca del Antiguo Régimen en el marco de la citada aldea vizcaína. Pese al título algo restrictivo del libro, el autor no se conforma con el análisis de las magnitudes económicas sino que realiza interesantes incur-

siones en aspectos temáticos como la estratificación social, el culto y las fiestas religiosas, la alimentación, la demografía o la asistencia benéfica y sanitaria, aportando además un magnífico apéndice gráfico sobre la evolución histórico-arquitectónica del caserío en Zeberio realizado por A. Ortega y A. Delgado. Todos los ámbitos señalados son escenarios del cambio y de la decadencia de la sociedad tradicional de Zeberio en el siglo XVIII, que “*se caracteriza precisamente por la evolución de la economía rural tradicional hacia una economía marcada por estructuras de mercado*” (p. 269). Una incidencia verdaderamente crucial en esta transformación de la vida en Zeberio tuvo la crisis de sus cuatro ferrerías tradicionales, que no sólo habían proporcionado sueldos adicionales a muchos campesinos, sino que habían llenado asimismo las arcas del ayuntamiento. Lange ha podido comprobar que durante la mayoría de los años analizados, más del 50% de los ingresos municipales provenían de la venta de madera de los bienes comunales a los ferrones del valle. La crisis económica de éstos alimenta así la crisis política, impulsando la búsqueda de nuevas vías de financiación. En definitiva, esta crisis desencadenada en el último tercio del siglo XVIII va a ser un elemento más, quizás el definitivo, del ocaso de la sociedad tradicional ejemplificado aquí con el caso de Zeberio, sin que por ello esta historia local omitiera la imprescindible vinculación a un marco histórico e historiográfico más amplio.

El trabajo de Urrutikoetxea no sólo comparte el marco temporal (parte final y crisis del Antiguo Régimen) con el de Lange y Valverde, sino —al interesarse por las pautas predominantes del modelo familiar campesino— también su enfoque microsociológico, eso sí, sin ninguna concesión a la microhistoria postmodernista, tan en voga últimamente. Basándose en Marc Bloch, Urrutikoetxea no deja lugar a dudas de que la historia local, en este caso la de la población guipuzcoana de Irún, sólo tiene sentido si facilita una aproximación “*al objetivo soñado y siempre inalcanzable de la historia total*” (p. 16). A lo largo de las casi 500 páginas encontramos más de un dato que completa y concreta el estudio de Valverde, por ejemplo cuando se nos señala que entre 1766 y 1845 más de un 17% de las familias rurales de Irún contaba en su seno con algún expósito o prohijado, dato que no deja de reflejar una realidad que Valverde había descrito con los términos de descentralización y (relativa) eficacia de la política guipuzcoana ante el problema del abandono infantil.

Como ya se ha indicado, el tema central de este análisis de Urrutikoetxea es el sistema familiar campesino y su evolución en el transcurso de las últimas décadas del Antiguo Régimen y la fase transitoria a la sociedad burguesa. Insertando su investigación en el marco de la demografía histórica europea y apoyado en un amplio corpus documental proveniente fundamentalmente de diferentes censos, archivos parroquiales y notariales, el autor construye en los seis capítulos principales de que consta el libro minuciosamente su hilo argumental que le llevará a recalcar la transcendental importancia del sistema familiar rural, que giraba en torno a la familiar troncal compuesta de siete integrantes, el caserío como garante de la pervivencia del linaje, así como el papel del padre de familia como incuestionado portador del poder en este microcosmos. La familia adquiere así la función de un organismo básico de regulación y de reproducción en el seno del

sistema social vigente. Desde esta perspectiva puede afirmar que el mantenimiento de la transmisión indivisa del caserío a sólo uno de los hijos frente a las presiones igualitarias de la legislación común castellana referida a la transmisión de bienes de padres a hijos, no responde únicamente a criterios de rentabilidad económica para convertirse en “la salvaguarda de todo el ‘orden social’ (distribución y acceso al poder, transmisión del patrimonio, organización de la familia, del trabajo y del consumo, etc.)” (p. 457).

Este modelo dominante sufre un lento pero continuo proceso de erosión durante los años estudiados por Urrutikoetxea. Pero, y esto es una de las sorpresas del libro, el incremento del número de campesinos arrendatarios entre 1766 y 1845, que se suele interpretar como un reflejo de esta crisis, en Irún no va pareja con un proceso de concentración en manos de una reducida elite, porque de hecho los mayores compradores de caseríos no fueron los representantes de la nobleza titulada. Fueron las familias de pequeños campesinos que poseían uno o dos caseríos los que constituyeron el grupo social que acaparaba un mayor número absoluto y porcentual de viviendas rurales destinadas al mercado del alquiler, lo que les permitía “*vivir de unos módicos beneficios a costa de un colectivo creciente de campesinos arrendatarios*” (p. 428). Estos últimos, y esta será otra sorprendente novedad que nos presenta el trabajo de Urrutikoetxea, por lo menos en Irún, no gozaban —tal y como se suele afirmar habitualmente no sólo en la literatura romántica— de contratos de larga duración que permitían una cierta estabilidad. De todos los contratos encontrados sólo un 6% contemplaba un período de vigencia superior a los nueve años, lo que, en palabras del autor, “*no solamente favorece la revisión en alza de las condiciones económicas de los mismos sino también una acusada movilidad del campesino arrendatario*” (p. 443). Además, conforme se iba agudizando la crisis del Antiguo Régimen, cabe constatar una clara tendencia a la reducción del periodo de vigencia de los contratos. He aquí otra pieza más para la confección del gran puzzle de la crisis de la sociedad tradicional, que conlleva asimismo una paulatina redefinición del sistema familiar campesino, puesto en entredicho por las consecuencias de la desamortización, el nuevo sistema de crédito (protagonismo del capital frente a la tierra) o el fortalecimiento de la idea del individuo y del ciudadano frente a la del linaje. En definitiva, lo que estaba en juego era la “*supervivencia de todo un mundo de comprensión y organización de la realidad social*” y en la defensa de este mundo ante las amenazas de la modernidad encontramos una de las raíces de los contenciosos bélicos decimonónicos que marcaron la realidad histórica española en general y vasca en particular.

Puestos a comparar, el salto del libro de Urrutikoetxea al trabajo presentado por Pérez-Fuentes es sencillo, pese a que en este último ya no se habla del Antiguo Régimen sino de la construcción de la sociedad capitalista industrial. Las similitudes radican en el marco teórico y metodológico común (historia demográfica) y su —sobre todo para el no-experto— densa y, a veces, complicada lectura (en ambos casos quizás hubiera sido preferible renunciar a la exhaustividad en pos de una mayor sintetización, suprimiendo alguna que otra estadística). En su trabajo, Pérez-Fuentes elige como objeto de estudio un tema ya clásico en la historia social internacional, el impacto de la industrialización (aquí: del sector minero) en la

población de una zona tradicionalmente agraria, que debido al acelerado proceso de cambio social y económico transformará en pocos años este rincón en un pujante y densamente poblado centro neurálgico de la industria minera. El interés de Pérez-Fuentes no se dirige sin embargo a los aspectos económicos de este proceso y sus consecuencias, sino a un tema mucho menos conocido, a saber, las repercusiones de este proceso de cambio social en el seno de la familia obrera que para la autora es *“la institución desde la cual los hombres y las mujeres se adecuaban o se resistían a las nuevas exigencias de la sociedad industrial, favoreciendo o amortiguando los cambios”* (p. 16). El municipio elegido para el análisis, el vizcaíno San Salvador del Valle, ofrece una configuración óptima para el estudio, ya que debido a las fluctuaciones migratorias el tradicional núcleo rural con residentes predominantemente autóctonos vio crecer cerca de las minas de hierro en los montes de Triano un nuevo barrio obrero que daba cobijo a los miles de inmigrantes dispuestos a ganarse su sustento en las durísimas condiciones laborales y residenciales que presentaba el sector minero en la primera industrialización de Vizcaya. Apoyada en la evaluación informática de una amplísima base documental proveniente sobre todo del Archivo Municipal (listas nominales para la elaboración de los censos de población y padrones municipales) y de otros fondos (Registro Civil; Libros de Actas Parroquiales) así como en las informaciones obtenidas en varias entrevistas orales a hombres y mujeres de edad avanzada residentes en la zona, la autora estructura su trabajo en tres grandes bloques titulados respectivamente *“Población, Inmigración, Trabajo”*, *“Matrimonio, Reproducción, Familia”* y *“Condiciones y Niveles de Vida”*. Dado el carácter pionero del estudio, resulta difícil resumir en breves palabras siquiera algunas de las conclusiones más novedosas que aporta este libro. Tras la lectura queda evidente, entre otras cosas, la *“clara división sexual del trabajo”* (p. 101) debida a la *“existencia de una mentalidad claramente contraria, tanto en hombres como en mujeres, a la presencia de fuerza de trabajo femenina en las minas de hierro, más por conveniencias morales o por normas sociales que por la competencia que podría suponer la mano de obra femenina”* (p. 80). Las mujeres en su función de amas de casa contribuyeron sin embargo a través del muy extendido *lodge system* a aumentar los recursos financieros de la familia, salvando en muchos casos la misma de la más absoluta miseria. Resulta interesante también el análisis de las relaciones vecinales entre ambas partes del pueblo, unas relaciones prácticamente inexistentes, de manera que según Pérez-Fuentes a causa de las múltiples fricciones culturales y sociales no se puede hablar de *“una identidad propia más allá de los aspectos administrativos”* (p. 37). Los datos sobre la estrategia nupcial confirman esta tesis, si bien debido entre otras cosas a la deprovisión de las mujeres de la posibilidad de heredar el caserío, se constata una cierta relativización de esta tesis acerca de las reticencias de las mujeres oriundas de Vizcaya a contraer matrimonio con obreros inmigrantes no vascos.

Volvemos a encontrarnos con los obreros vizcaínos mineros en el último apartado del libro de Luis Castells en el que discurre sobre el tema de *“Adaptación y respuestas de los trabajadores al desarrollo del capitalismo. Estudio de dos zonas del País Vasco: Eibar y las minas vizcaínas. 1880-1920”*. El resto del libro lo cons-

tituyen otros tres capítulos en los que se analizan diferentes aspectos del proceso de formación de la clase obrera industrial vasca, la articulación de sus intereses en organizaciones de clase, la gestación de una cultura obrera, así como el comportamiento colectivo de los obreros sobre todo en situaciones de conflicto {1. “*Una aproximación al conflicto social en Guipúzcoa. 1890-1923*”; 2. “*El desarrollo de la clase obrera en Azcoitia y el sindicalismo católico (1900-1923)*”; 3. “*El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1876-1936)*”}. El primero (en el libro último) de los cuatro estudios es inédito, mientras los otros tres han sido publicados previamente en publicaciones de a veces difícil acceso, lo que junto a la coherencia interna de su temática ha motivado su agrupamiento y —tras la debida adecuación de los textos— reedición en una de las editoriales más relevantes en el mercado del libro histórico y sociológico de España y América Latina. El autor, destacado experto en la historia política, económica y social de Guipúzcoa durante la Restauración, descubre al lector algunas de las claves más significativas de la historia de la clase y movimiento obreros en el País Vasco, contribuyendo a la vez a mitigar el desnivel que todavía existe entre nuestro mayor conocimiento de la situación vizcaína frente al desarrollo del menos espectacular y traumático, pero no por ello menos profundo proceso de transformación social en Guipúzcoa. En este sentido, resalta especialmente el análisis de uno de los grandes olvidados de la historia del movimiento obrero vasco, el asociacionismo sindical católico, en este caso el de los obreros alpargateros de la localidad guipuzcoana de Azcoitia. Se trata de un clásico ejemplo del trabajo protoindustrial, ya que la gran mayoría de los trabajadores (sobre todo trabajadoras) realizaba sus tareas a domicilio a destajo, mientras que la mayor fábrica no empleaba a más de 275 obreros con un salario fijo pero asimismo mejorable por el plus obtenido gracias al sistema de destajo. Estos incentivos junto al relativamente alto nivel de mecanización convirtieron Azcoitia en uno de los centros productores más exitosos de la fabricación de alpargatas con importantes cotas de mercado también en América Latina. Castells inserta el surgimiento de la conflictividad laboral a partir de 1915 en el marco del proceso de modernización guipuzcoano, más lento, pausado y lineal que el vizcaíno, que permite la pervivencia durante mucho tiempo de tradicionales estructuras mentales y políticas. De ahí la ausencia de sindicatos (por lo menos inicialmente) rupturistas como la UGT o la CNT y la preponderancia de organizaciones más moderadas como el sindicalismo católico *amarillo*, el sindicalismo católico *libre* y el sindicalismo nacionalista vasco. La confianza depositada sobre todo en estas dos últimas organizaciones es el reflejo de la confluencia de unas estructuras mentales y culturales heredadas (catolicismo y vasquismo) con nuevas pautas de comportamiento colectivo (actividad huelguística). Que lo uno no riñe con lo otro demuestra la combatividad de ambas organizaciones mostrada a lo largo de los diversos conflictos. En definitiva, lo que evidencia el análisis de los conflictos laborales en Azcoitia es, en palabras del propio autor, la existencia de una «*simbiosis de conductas en el obrero de Azcoitia, puesto que si por un lado actuaba en los términos de una sociedad industrial y moderna, organizándose como clase y conduciéndose como tal, a la vez era perceptible el influjo en su comportamiento de rasgos que derivaban del modelo de ‘comunidad’*» (p. 140).

Esta misma idea fundamental de la simbiosis entre viejo y nuevo, comunidad y sociedad, es uno de los ejes argumentativos en que se fundamenta este libro. Resaltando por una parte la “*pluralidad de contextos que existían en el País Vasco y los diferentes ámbitos en los que se desenvolvía la clase obrera*” (p. 244) y subrayando por otra los elementos y experiencias comunes que impulsaban el proceso de formación de clase, Castells consigue huir tanto del marxismo vulgar como del postmaterialismo nihilista y presentar otra pieza importante de la nueva historia social del País Vasco contemporáneo.

Una temática clásica de la historia política pero sometida a un tratamiento enriquecido por la integración de aspectos de la historia social y económica, o, con las palabras de otro comentarista, “*una modélica investigación de historia global que contrapone continuamente los intereses sociales, políticos y económicos divergentes*”<sup>6</sup>, —ésta podría ser una primera aproximación descriptiva a la voluminosa obra editada por la Diputación Foral de Bizkaia, en edición a cargo de J. Agirreazkuenaga y en colaboración con E. Alonso y J.A. Morales. Se trata de una laboriosa recopilación de las actas de las numerosas reuniones celebradas por los comisionados de las provincias vascongadas, —en diferentes ocasiones acudieron también delegados navarros—, entre 1775 y 1936. Del excelente y bien informado estudio introductorio redactado por Agirreazkuenaga se desprende una idea clave en torno a la cual pivota toda la historia de las *Conferencias*: la búsqueda de la unidad territorial, administrativa y política de las provincias vascas no es el fruto ideológico del nacionalismo, sino la consecuencia de una confluencia de intereses económicos, políticos y culturales que cohesionaba a los vascos en defensa de su *particularismo*. De hecho, tal y como señala Agirreazkuenaga, el problema de fondo y el verdadero móvil de las reuniones era “*la inserción del País Vasco en el nuevo Estado liberal español y la articulación político-institucional de los vascos*” (p. 5). Las *Conferencias*, a pesar de su carácter oficialmente consultivo, *de facto* llegaron a ser “*un órgano de dirección política y gestión administrativa, una suerte de gobierno confederal de las tres provincias*” (p. 58), aunque tras la abolición definitiva de los Fueros y el establecimiento del sistema de los Concierdos Económicos se vieran rebajadas a nivel de “*un encuentro de carácter más técnico que político*” (p. 72) con el fin de asegurar la autonomía fiscal. Una vez conseguido este objetivo, a partir de 1906 se van recuperando paulatinamente las dimensiones más políticas de las *Conferencias* ahora denominadas “Asamblea”, una tendencia que desembocaría en la reclamación de la autonomía regional de las provincias vascas. Aquí es donde la historia de las *Conferencias* enlaza directamente con la historia del nacionalismo vasco, ya que la movilización popular liderada por los herederos de Sabino Arana tanto entre 1917 y 1919 como durante la II República en torno al Estatuto de Autonomía entroncó directamente con esta sólida tradición de las *Conferencias*, lo que es un argumento importante para explicar su éxito. Desde este punto de vista queda patente que estos dos volúmenes sobre la *Articulación Político-Institucional de Vasconia*, publicados en

6. Reseña de J. GRACIA CÁRCAMO en: *Historia Contemporánea*, 13-14, 1996, pp. 500-502, cita p. 502.

el año del centenario del Partido Nacionalista Vasco, contribuyen también a iluminar algunos aspectos relevantes de la historia del nacionalismo vasco<sup>7</sup>.

Ni historia política, ni historia social clásica, sino la *ampliación cultural de la historia social*<sup>8</sup>, —éste es el marco de los trabajos de Santiago de Pablo sobre la vida cotidiana en el País Vasco durante la II República—. El trabajo en castellano es una ampliación más cuidada de un trabajo similar publicado en euskera en el mismo año. Se trata de un estudio que por exigencias de la edición ha tenido que prescindir en gran medida del aparato crítico y de consideraciones metodológicas y teóricas, para facilitar así el acceso a un público más allá de los círculos académicos, lo que seguramente conseguirá ya que su estilo es ameno y su temática bastante novedosa en el contexto de la historiografía del País Vasco. Pese a este carácter más divulgativo de la obra, su autor no cae en la tentación neohistoricista tan presente en algunos trabajos inspirados por la historia cotidiana de contentarse con un relato más o menos curioso pero anecdótico de las vivencias cotidianas de los actores históricos. De Pablo no pierde de vista el contexto como marco de referencia para las diferentes formas de expresión de la vida cotidiana, y este contexto no es otro que el largo proceso de “*plena transición entre la sociedad tradicional y la cultura de la modernidad*” (p. 177) en el País Vasco. Dentro de este proceso, así constata el autor, la implantación de la República aceleró estas transformaciones, pero no supuso ningún sobresalto, puesto que “*no puede decirse que el modelo de sociedad que pretendía implantar la izquierda cuajara en la mayor parte de la sociedad vasca*” (ibid.). De Pablo persigue esta lucha entre modernidad y tradición a lo largo de 17 capítulos analizando aspectos como la situación de los campesinos y pescadores; el mundo industrial; familia, medicina, belleza y salud; el vestido; educación, lengua y cultura; el deporte, entre otros. Quizás por la afición del propio autor, el capítulo de los deportes es uno de los más logrados. Aquí ya predominan en los años 1930 claramente los deportes *modernos* frente a las diferentes modalidades del deporte rural vasco, siendo el fútbol el deporte rey. Resulta interesante observar que también en este terreno se reflejaron las desigualdades sociales existentes en el seno de la sociedad, siendo la práctica y la afición para algunos deportes coto reservado a las elites, mientras que los deportes más populares como el ciclismo, el fútbol o la montaña fueron factores de “*cohesión social interclasista*” (p. 126). La lectura de este capítulo, y del libro en general, aporta un cúmulo de informaciones, sugiere interesantes ideas y abre nuevas vías de análisis de la historia contemporánea del País Vasco, que es de esperar sean profundizadas en otros estudios posteriores.

Para terminar este breve y en ningún modo exhaustivo recorrido por la reciente historiografía social y política del País Vasco contemporáneo, unas últimas

7. Para una valoración de las obras sobre la historia del nacionalismo vasco publicadas en torno al centenario véase MEES, Ludger: “Cien años de nacionalismo vasco”, *Ayer*, 22, 1996, pp. 91-101.

8. Cf. el número monográfico de la revista *Geschichte und Gesellschaft* (2, 1996) sobre la ampliación de la historia social (“Erweiterung der Sozialgeschichte”). Véase también KOCKA, Jürgen: “Perspektiven für die Sozialgeschichte der neunziger Jahre”, en: SCHULZE, Wolfgang (ed.): *Sozialgeschichte, Alltagsgeschichte, Mikro-Historie*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1994, pp. 33-39.

referencias a un libro que acaba de llegar a mi mesa y cuyo contenido penetra de lleno en la más reciente actualidad, o en *la historia de nuestro tiempo*. Se trata de la tesis doctoral que su autor, Josu Mezo, leyó en marzo de 1996 en la Universidad Autónoma de Madrid y en la que compara los diferentes modelos de políticas de recuperación lingüística en Irlanda tras la independencia (1922-1939) y el País Vasco una vez aprobado el Estatuto de Autonomía de Gernika (1980-1992), —como se ve, un clásico análisis de políticas públicas—. En todos los estudios de historia comparada, el primer argumento debe dirigirse a explicitar la comparabilidad de los casos elegidos. En este sentido, Mezo señala los criterios que en su opinión permiten la comparación de Irlanda y la Comunidad Autónoma del País Vasco y eliminan a su vez otras comunidades lingüísticas como grupo referencial: tanto en Irlanda, como en Euskadi, el idioma autóctono es hablado únicamente por una minoría de la población; existe otra lengua conocida por el total de la población; ni el euskera ni el gaélico tienen uso alguno fuera del propio territorio; y, finalmente, entre el idioma minoritario y el dominante existe una gran distancia lingüística. Si esta tipología resulta plausible, más discutible es el criterio que emplea el autor para medir el éxito/fracaso de la política lingüística: la penetración de la lengua vernácula en el sistema educativo. Se trata sin duda de un indicador importante, pero quizás hubiera sido conveniente incluir otros factores para subsanar el posible desfase entre *éxito* educativo y práctica social. La experiencia de las ikastolas en el País Vasco demuestra que una educación escolar en euskera no siempre se traduce en la práctica de este idioma fuera de las aulas.

Las conclusiones a las que llega Mezo en su denso, metodológicamente impecable, empíricamente sólido y bien escrito análisis de 674 páginas contienen más de una sorpresa. Sorprendente para muchos de los políticos y sectores sociales implicados en la batalla contra la supuesta imposición del euskera y discriminación de los castellano-parlantes será seguramente la clasificación de la política de los diversos gobiernos vascos entre 1980 y 1992 como una política *intensiva*, que apela más al voluntarismo que al miedo por sanciones, se orienta preferentemente a sectores determinados de la sociedad y ofrece asistencia a todos aquellos dispuestos a participar activamente en esta política. La política lingüística del gobierno irlandés, en cambio, fue en opinión de Mezo una política *extensiva*, es decir universal y no asistida. Otra sorpresa para otros políticos defensores de la independencia como único garante de la supervivencia de la lengua es el balance negativo de la política lingüística irlandesa y el éxito de la vasca. Así, Mezo argumenta que desde una perspectiva histórica el amplio apoyo social y político que obtuvo inicialmente el gobierno nacionalista en la Irlanda independiente para su política extensiva se reveló a la larga como un handicap, ya que la práctica ausencia de modelos alternativos impidió la reflexión autocrítica de la política y la consiguiente corrección de los posibles errores o disfunciones. El menor apoyo del nacionalismo en el País Vasco así como la existencia de fuertes contracorrientes, en cambio, impusieron la negociación permanente y la renuncia a estrategias maximalistas, una decisión que a la larga resultó ser mucho más acertada que la tomada en Irlanda: *“En los casos vasco e irlandés se observa que, contra lo que podría pensarse intuitivamente, la estrategia más exitosa para favorecer la recu-*

*peración de una lengua a través del sistema educativo no fue su implantación obligatoria como medio de instrucción en todos sus niveles, sino su introducción progresiva siguiendo la voluntad libre, pero incentivada, de los padres*". Los últimos datos sobre la escolarización de los alumnos vascos parecen confirmar esta tesis de Mezo, ya que el número de alumnos matriculados en centros monolingües de castellano baja de año en año. Desde luego, un éxito histórico, si se compara con la situación de marginación total y absoluta que vivía la educación en lengua vasca todavía durante la II República, tal y como la describe De Pablo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba (ed.): *La articulación político-institucional de Vasconia. Actas de las Conferencias firmadas por los representantes de Alava, Bizkaia, Gipuzkoa y eventualmente de Navarra (1775-1936)*, 2 tomos, Colección de Textos Forales, Vol. VI, Bilbao, 1995, 1736 pp.
- CASTELLS, Luis: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1993, 253 pp.
- GRACIA CÁRCAMO, Juan: *Mendigos y vagabundos en Vizcaya (1766-1833)*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, 268 pp.
- LANGE, Jürgen: *Economía rural tradicional en un valle vasco. Sobre el desarrollo de estructuras mercantiles en Zeberio en el siglo XVIII*, Beitia Ensayo, Bilbao, 1996, 285 pp.
- MEZO, Josu: *Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)*, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1996, 674 pp.
- MONTERO, Manuel: *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*, Beitia Ensayo, Bilbao, 1994, 182 pp.
- MONTERO, Manuel: *La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya*, Beitia Ensayo, Bilbao, 1995, 285 pp.
- PABLO, Santiago de: *Euskal Herriko II. Errepublikak eta gerra zibila: eguneroko bizitza*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1995, 81 pp.
- PABLO, Santiago de: *Trabajo, diversión y vida cotidiana. El País Vasco en los años treinta*, Papeles de Zabalandia, Bilbao, 1995, 199 pp.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Pilar: *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, 301 pp.
- URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *"En una mesa y compañía". Caserío y familia campesina en la crisis de la "Sociedad Tradicional". Irún, 1766-1845*, Cuadernos Universitarios. Departamento de Historia y Geografía. Universidad de Deusto (San Sebastián), San Sebastián, 1992, 499 p.
- VALVERDE LAMSFUS, Lola: *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra. Siglos XVIII y XIX*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994, 318 pp.